

Oficio: DDUMA/JIU /7491/19
Asunto: El que se indica

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
Presente:



Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar respuesta al oficio DDI/JT/0758/2019, mediante el cual me solicita que rinda la información actualizada conforme se describe a continuación:

XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco:

- **Noviembre 2019**

Por lo que para tal efecto, le informo que en el mes en cuestión, no se han autorizado fraccionamientos nuevos.

Respecto a los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, le informo que no se han generado cambios de uso de suelo.

Sin otro particular, me despido no sin antes agradecer sus finas atenciones.

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco. Diciembre 11 de 2019.
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”



Arq. José Fernando López Márquez
Director de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

c.c.p. Archivo

JFLM/OAB/*Alma